BOLETÍN del ATENEO DE ZARAGOZA

Núm. 251 - Marzo 2020 **Director: Gonzalo Martínez. Redactor Jefe: Dionisio García**

ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, TALENTO

El pasado once de febrero se presentó el libro *"El trasvase del Ebro y el futuro de Aragón"*. Tuvimos una gran afluencia de público, alrededor de cien personas. Fue una jornada memorable por el interés del libro, y por los planteamientos de futuro que deja entrever. El autor, José Lostao Camón, defendió el estudio científico, para luego poder planificar y tomar decisiones a largo plazo, en este caso, en la regulación del Ebro, pero podría servir para cualquier ámbito de la realidad.

Contamos con la presencia de personalidades de todos los ámbitos: empresarial, político, cultural, etc., que escucharon atentamente y algunos participaron en el coloquio final, sobre todo alabando el grandísimo trabajo y la ilusión que desprende el autor que a sus noventa años sigue estudiando, escribiendo y trabajando por el bien común de los aragoneses. Don Manuel Teruel, presidente de la Cámara de Comercio y Servicios, así lo plasmó en su discurso, y reconoció a este Ateneo su esfuerzo por organizar actos culturales de interés en nuestros días y con ese éxito de público. También afirmó algo muy cierto: que además de medios materiales, necesitamos en esta tierra personas que tengan ideas diferentes, ese talento aragonés que muchas veces se nos ha escapado fuera de la región, pero que en el futuro esperamos poder retener y aprovechar.

El Ateneo estará siempre atento para encontrar a esos jóvenes talentosos que construyan el futuro de nuestra región.

Dionisio García

El IAACC - PABLO SERRANO

El IAACC-Pablo Serrano, inaugurado en 1995, se encuentra ubicado en los antiguos talleres de oficios del Hospicio Pignatelli, donde trabajó como maestro carpintero el abuelo de Pablo Serrano. Concebido inicialmente como Museo Monográfico fue aumentando de forma significativa sus actividades: expositiva, documental, de conservación, así como todos los servicios de didáctica y de atención a los públicos, sin que este incremento de actividades tuviese reflejo en un incremento de superficie útil, agotando las posibilidades que ofrecían sus espacios y concepción arquitectónica primitiva. Exhibe el legado del escultor Pablo Serrano y de su mujer, la pintora Juana Francés.

En la actualidad ha sido sometido a una profunda transformación que amplia notablemente no sólo el espacio expositivo del centro, sino también el número de espacios dedicados a actividades culturales y de promoción del arte contemporáneo, con una colección que "... se vertebrará en torno al arte español del siglo XX con un especial énfasis en los artistas aragoneses más relevantes o en los períodos artísticos más significativos en Aragón, incorporando también a aquellos artistas y movimientos plásticos internacionales que se consideren convenientes para su mejor comprensión". El proyecto de ampliación, llevado a cabo por el arquitecto Pérez Latorre, supone un aumento de las superficies expositivas y hará posible el diseño de una ambiciosa política de muestras temporales, dotando a la ciudad de Zaragoza de un centro de referencia en torno a la creación contemporánea. El nuevo edificio tendrá una superficie total de 7.479,96 m^2, de los que 3.500 estarán destinados a exposiciones.

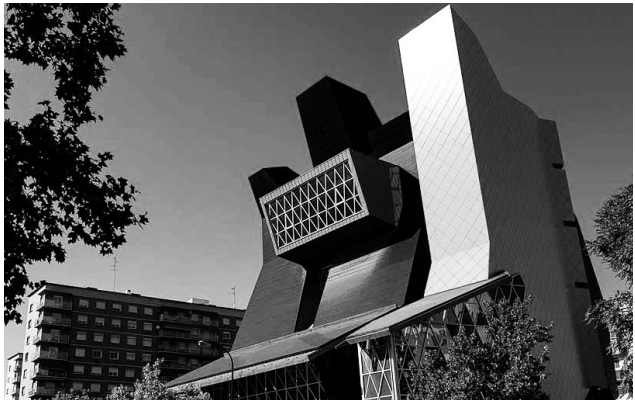

Tipología del Museo: Arte Contemporáneo
Titularidad: Pública (Gobierno de Aragón)
Gestión: Pública (Departamento de Educación, Cultura Deporte / Dirección General de Patrimonio Cultural / Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural)
Superficie útil: 3.500 m^2
Dirección: Pº María Agustín, 20
Teléfono: 976280659
Fax: 976284370
Correo electrónico: mpabloserrano@aragob.es
Horario: Martes a sábado de 10:00 a 14:00 h y de 18:00 a 21:00 h. Domingos y festivos de 10:00 a 14:00 h Lunes cerrado. El museo permanecerá cerrado los días: Enero 1, Mayo 1, Diciembre 24, 25 y 31
Página Web: http://www.museopabloserrano.es/

Redacción

150 Años de Santiago Ramón y Cajal en Zaragoza

El pasado 11 de enero se clausuró en el Paraninfo Universidad de Zaragoza la exposición de **"Santiago Ramón y Cajal 150 años en la Universidad de Zaragoza"**. Se editó un catálogo prologado por José Antonio Mayoral Murillo, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza y Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social . Hay estudios importantes de Alberto Jiménez Schuhmacher *"El germen revoltoso de un científico"* y de José María Serrano Sanz *"El gran Cajal o la imagen del sabio en la España contemporánea"*.

La muestra recogía su marcado perfil humanista y su decidida vocación científica y universitaria. Quería ser un recuerdo emocionado y un desagravio para quien tanto quiso a su ciudad. Se exponían unas 300 piezas traídas de muy distintos lugares que mostraban los orígenes de su familia, la Zaragoza de su tiempo, magníficas ilustraciones anatómicas, profesores de la Facultad de su tiempo y honores aragoneses recibidos. Se detallaban sus investigaciones con exquisitos y pedagógicos dibujos al microscopio, sus éxitos académicos, los honores internacionales el premio Nobel y la Escuela Neurológica española que fundó.

También se acercaba a su nivel humanista reflejado en dibujos, pinturas, fotografías , viajes y una magnifica muestra bibliofílica de los libros de Cajal científicos y literarios. Su humanismo siempre lo aplicó a la ciencia. La Exposición ha sido un gran éxito y remarcaba la especial relación de Cajal con Zaragoza. Tenía a Zaragoza en su recuerdo, Cajal habló de Zaragoza como de su venerada "Alma Mater":

"Zaragoza es algo mío, muy íntimo, que llevo embebido en mi corazón y en mi espíritu y palpita en mi carácter y en mis actos y que esta ciudad en la que duermen las cenizas de mis padres, maestros y amigos ocupa preferente espacio o lugar en el relicario de mi memoria".

Cajal en Zaragoza cursó estudios de Medicina, fue profesor y dirigió los Museos Anatómicos de su Facultad. Lugares y domicilios en Zaragoza fueron: la calle Sobrarbe, Méndez Núñez 13, San Jorge 28, Calle Santiago Ramón y Cajal (entonces calle Hospital), la Magdalena, donde parte de las lecciones de Medicina se impartían en la Universidad Literaria de la Plaza de la Magdalena y la iglesia de San Pablo donde se casó con Silveria Fañanás en 1878. Fue nombrado Hijo Ilustre y Predilecto de Zaragoza y la Universidad encargó una estatua a Benlliure que preside la escalera del Paraninfo. No obtuvo la cátedra en Zaragoza (a la que sí accedió su hermano Pedro, posteriormente) a pesar de haberlo intentado. Mas tarde consiguió la cátedra de Anatomía en la Facultad de Medicina de Valencia(1883) antes de llegar a la Madrid (1892).Pudo haber optado entre Barcelona y Zaragoza aunque por diversos motivos optó por Barcelona.

Joaquín Callabed

Noticias

- Ha fallecido el filólogo zaragozano **Alberto Blecua Perdices**, hermano de José Manuel, que fue director de la RAE entre los años 2010-2014. Alberto prologó y anotó la *"Retórica"* y la *"Poética"* de Aristóteles y fue autor de ensayos y ediciones críticas sobre la obra de los clásicos del Siglo de Oro como Garcilaso, Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Quevedo o Calderón, y de poetas del siglo XX como Alberti y Jorge Guillén. Descanse en Dios y en la paz de todos sus desvelos. **D. G.**

- **Berta Sáez Gutiérrez** ha sido designada rectora de la Universidad San Jorge. Sáez es licenciada en Ciencias Biológicas y en Bioquímica por la Universidad de Navarra y doctora por la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, siendo premio extraordinario de doctorado en 2007. Es la investigadora principal del grupo Indivo. Autora de numerosos artículos científicos en revistas como *"Nature"* y *"Nature Genetics"*. Le deseamos desde el Ateneo de Zaragoza muchos éxitos en este nuevo cargo. **D. G.**

- **Grupo San Valero**, apuesta desde sus orígenes por la Formación Profesional. En los próximos años va a aumentar su oferta de nuevas titulaciones incidiendo en titulaciones relacionadas con la rama sanitaria. Para ello va a realizar inversiones en equipamientos y tecnología, creando a la par nuevos puestos de trabajo. **D. G.**

- **Ana Betegón Sanz**, coronel directora del Hospital Militar de Zaragoza, deja este cargo para pasar a ocupar un alto cargo en la Inspección General de Sanidad en Madrid. Deseamos a esta Zaragozana mucha suerte en su nueva responsabilidad en Madrid. **D. G.**

- El 25 de febrero se inauguró la nueva edición de la **Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA).** Todas las grandes empresas de maquinaría agrícola han estado presentes con sus últimas novedades. Deseamos mucho éxito a esta edición de la Feria. **D. G.**

- **Pilar Alegría Continente** tomó posesión de su nuevo cargo, el pasado sábado día 22 de febrero, como Delegada del Gobierno en Aragón; en su carrera política ha tenido muy diferentes cargos de responsabilidad tanto en el Ayuntamiento de Zaragoza como en la DGA. Fuimos invitados institucionalmente, acudiendo Pedro Carrizo y Julián Viñas representando a nuestro Ateneo. **D. G.**

- **Víctor Fernández Braulio**, entrenador del Real Zaragoza, ha conseguido que el mes de febrero se consolide su equipo en los primeros lugares de la tabla clasificatoria. El Real Zaragoza ha terminado el mes como segundo clasificado a un punto del líder, y con una buena dinámica de resultados que hace albergar ilusión a todos los aficionados. Deseamos los ateneístas que este año el Real Zaragoza consiga ascender a Primera División, que sería muy beneficioso para el club y para toda la ciudad. **D. G.**

Las Hermanas de Sijena nos dejan

Las monjas del Real Monasterio de Sijena se van. Más de 850 años de culto cristiano quedan al albur de un futuro incierto. La comunidad de religiosas, tan útil y tan entrañable, tiene sus razones que hay que respetar. Pero nos duele su ausencia. A causa de la patología del coronavirus, en China han construido un hospital con 1.000 camas en un tiempo cortísimo. Con una mínima aportación del sueldo de todos los políticos, de todos los partidos de Aragón, se podría hacer un museo nuevo, anexo al convento, suficiente y eficiente. Pero esto es una utopía, es pedir peras al olmo.

Salutación a la priora

Reverenda hermana Sylvie.

Paz y bien para usted y para toda la comunidad. Releo su atenta carta del pasado 8 de diciembre. Me ha costado mucho contestarle. Me duele que se vayan ustedes. Y no soy el único. Tras su ausencia, Sijena no será lo mismo, habrá una inmensa vaciedad.

Pero entiendo los poderosos y legítimos argumentos de su marcha. Y les deseo de corazón lo mejor. No oiremos los celestiales cánticos de antaño y las regias piedras enmudecerán. Quedará un palpable vacío, faltará la espiritualidad que ustedes durante lustros nos han brindado, nos han regalado. El canto llano, gregoriano, será una imagen evanescente. Acaso nos quedará el recuerdo que nos ayudará, nos aliviará. Nos acompañarán silentes las indelebles vivencias con que ustedes han llenado permanentemente de grandeza y generosidad el venerable monasterio sijenense.

Irán ustedes a tierras lejanas. Y allí otras gentes, otros semejantes, con otras lenguas gozarán con la presencia impagable de su comunidad. Reverenda hermana Sylvie: Que la suerte rija su destino.

GRACIAS POR ESTOS 34 AÑOS.

J. Antonio Gascón

El Libro del Mes

LOS REYES SABIOS. CULTURA Y PODER EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA Y LA ALTA EDAD MEDIA. Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña. Actas. Madrid, 2008.

Manuel Rodríguez es medievalista y profesor de la Universidad CEU San Pablo. En esta obra es capaz de enhebrar la trama de relaciones culturales y filosóficas, que teniendo origen en la Filosofía Clásica pero especialmente en la helenística, ofrecieron a la Europa de la alta Edad Media los elementos constructivos abstractos y simbólicos de sus teorías del Estado como arquetipo de plenitud y equilibrio siempre buscado. Tal como señalaron E. Curtius, en el caso de Grecia y Roma y también G. Dumezil, incidiendo éste en el pensamiento de la India en su obra *"Mitra-Varuna. Ensayo sobre dos representaciones indo-europeas de la soberanía"*, Europa fue receptáculo abierto donde se acomodaron todas esas tradiciones.

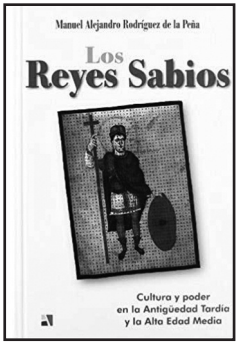

Alejandro Magno ya había sido considerado por Plutarco como defensor del saber de Aristóteles, Anaxarco de Abdera o Xenócrates, y visto como Rey Filósofo a la vez que como Aquiles victorioso; mediador con lo divino. Purificando estos planteamientos con la sabiduría Bíblica y con la Patrística, el cristianismo griego tendería a defender un saber cósmico racional como revelación hacia el progreso humano amparado en un modelo cesaropapista de poder unitario tal como lo expresó Eusebio de Cesarea; por el contrario, el cristianismo latino con Ambrosio y Agustín, propugnaría una diarquía de poderes, el Sacerdotal y el Imperial, coordinados, subordinados el uno al otro; independientes. La Atenas cristiana miraría más a la Creación, Roma y Agustín hacia una introspección del hombre concreto. Podemos recordar que el influjo de Platón o de Píndaro en los tiranos de Siracusa fue tangencial mientras que el de San Isidoro sobre los reyes visigodos pudo ser medular por medio de los Concilios de Toledo.

Alcuino de York en el s. VIII, creador de la escuela de Aquisgrán y promotor ideológico de Carlomagno, asume la concepción de la Filosofía de Boecio transfigurándola como Sabiduría que sacraliza al hombre en su relación con Dios; se trataría de un *"humanismo teocéntrico"* pero estableciendo límites al valor de la Ciencia *"la vanidad de las vanidades del amor a las ciencias terrenales"* cuando cotejamos éstas respecto al íntimo anhelo del hombre, planteamiento ciertamente lejano de una valoración del saber per se propio del Renacimiento italiano e incluso del gran metafísico Scoto Erígena, que ya en el s. IX , en la época de Carlos el Calvo, defendió el pleno valor de la razón y de su poder en su Teología negativa y en la consideración preferente de Dios como fin último y máximo de todas las cosas, un poco al margen de las definiciones teológicas. En la generación de todo, Dios contiene *"tanto el centro como los extremos, el continente y lo contenido, y el retorno a Él de cuanto provenía de Él"*, después del "inmenso drama" de la Creación de la Naturaleza y de la Historia humana.

Luis Fernando Torres

El contrato electrónico

Actualmente en no pocas ocasiones recurrimos a la contratación electrónica y todos percibimos su utilidad y cierta sensación de inseguridad. Esta afirmación me hace pensar en la dimensión jurídica que puede tener un simple clic pulsado en el teclado de un ordenador. Empezaré por decir que el contrato electrónico es simplemente una forma de contratación en la que tanto la oferta como la aceptación se producen a través de equipos de tratamiento de datos, conectados a una red de comunicaciones. Por consiguiente, el contrato electrónico es un género de contrato en nada extravagante, de compraventa, de arrendamiento de servicios, de agencia, o de la especie que sea; los ejemplos son abundantísimos, celebrado por medios electrónicos y, por lo que atañe a los consumidores, con requisitos específicos en materia de información, plazos, forma, obligaciones y derechos.

Bajo este entendimiento, si no me equivoco, en el contrato electrónico procede la aplicación del Código Civil, del Código de Comercio y de toda la legislación específica aplicable al tipo de contrato de que se trate y seguro que son exigibles los mismos requisitos de validez que reclama cualquier otro: consentimiento, objeto y causa. En definitiva, que su esencia es la misma que la del contrato celebrado de palabra o por escrito.

No obstante, si examinamos las características del contrato electrónico, el aspecto que me gustaría destacar es el relativo al empleo de cláusulas predispuestas e incorporadas unilateralmente para disciplinar los elementos básicos de su contenido recogidos en el formulario de compra automatizada. Estas condiciones generales de la contratación deben cumplir con las exigencias legales de claridad y de suficiencia informativa para hacernos caer en la cuenta de la entera carga económica y jurídica que debemos soportar tras la celebración del contrato. Además, se nos debe hacer saber su contenido y alcance por anticipado antes de prestar el consentimiento y ser susceptibles de impresión en un soporte duradero.

Pasemos ahora a esbozar cómo se produce el consentimiento de ambos contratantes. Esto ocurre en el instante en que declara el aceptante su voluntad y lo sabe el oferente por tener constancia de ello o no lo pueda desconocer sin faltar a la buena fe. Apoya esta idea la consideración de que la confirmación, en su caso realizada por el oferente, no tiene más valor que el informativo para dar noticia de lo que ha ocurrido en un tiempo anterior.

> **“Goza de una serie de derechos y garantías adicionales a cualquier otro contrato celebrado por los medios tradicionales”**

Para conjurar la inseguridad de la que hablé al principio contamos con medios de prueba como la firma electrónica, la certificación electrónica o la intermediación de terceros de confianza digitales, genuinos mediadores reputacionales.

Por último, me gustaría ocuparme del derecho a desistir que no es otra cosa que una suerte de arrepentimiento sin causa ni penalización pero sometido a un plazo de ejercicio. En efecto, el consumidor que celebra un contrato electrónico goza de una serie de derechos y garantías adicionales a cualquier otro contrato celebrado por los medios tradicionales, principalmente el derecho de desistimiento, y el especial deber de información que se impone al empresario sobre su identidad, actividad, los productos y servicios objeto del contrato, condiciones de la transacción, sistema de pago, plazos, transporte, garantías, derechos y servicios posventa. Toda esta información debe ser clara, precisa y comprensible.

Para acabar no está de más advertir que, como regla general, la devolución que entraña el ejercicio del derecho de desistir ha de ser gratuita para el consumidor.

Roberto García

Actividades Marzo 2020

Día 10, martes. Tertulia "Martincho" de Tauromaquia
El toreo de rejones
Conferencia a cargo del rejoneador aragonés *Mario Pérez Langa*
Cámara de Comercio/ Aula 5 **19:15 horas**

Día 19, jueves. Tertulia "Segundo de Chomón" de Cine
Ciclo: El mundo rural visto por el audiovisual español.
La isla mínima (2014), de Alberto Rodríguez, 105 minutos.
Roberto Sánchez
Cámara de Comercio/ Aula 4 **18:45 horas**

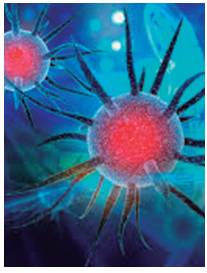

Día 25, miércoles. Conferencia
El coronavirus: una pandemia?
Pedro Corona
Cámara de Comercio/ Aula 5 **19:00 horas**

COGITIAR
Basilio Paraíso Fundación
MICRO PLASTICOS
Cámara Zaragoza
TELNET Redes Inteligentes
CLÍNICA LOSCOS DENTAL
COLEGIO DE MÉDICOS DE ZARAGOZA
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS ZARAGOZA

Los actos se celebrarán en Sede del Ateneo, Paseo Isabel la Católica, 2. Cámara de Comercio (antigua Feria de Muestras). **Horario de Secretaría: lunes a viernes, 12-14 h; ateneozgz@hotmail.com; www.ateneodezaragoza.com. Tel. 976 29 82 02.**